



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/6721/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-036-2023

Xalapa, Ver., a 18 de octubre de 2023

Página 1 de 2

SOLU – TECHNOLOGY S.A. DE C.V.

C. CRUZ SOL PALESTINA

REPRESENTANTE LEGAL

R. F. C.: SOL180725UE4

PRINCIPAL PISO 25 OFICINA A 4

PASTORES XALAPA, VERACRUZ

TELÉFONO: 2283040802

CORREO ELECTRÓNICO: administracion@solu-technology.com.mx

PADRÓN DE PROVEEDORES: 37555

PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a Usted el Fallo** de la Licitación Simplificada **No. LS-103T00000-036-2023**, relativa a la **"Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio para las Brigadas Médicas de Contingencia para la Zona de las Altas Montañas, perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria No. VII de Orizaba"**, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informarle a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
3. R.F.C. y Constancia de Situación Fiscal del licitante.
4. Acuse (copia) del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público (carta de no conflicto de interés).

Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (máximo 30 días de haber sido expedida) Artículo 9 bis del Código Financiero.

SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.

CALLE PRINCIPAL #4, PISO 25,

COL. PASTORES,

C.P. 91098, XALAPA,
Socorrous No. 31, Col. Aguacatal,
VERACRUZ
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.

R.F.C: SOL180725UE4
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.

Tel. 2283040802 ssaver.gob.mx.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/6721/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-036-2023

Xalapa, Ver., a 18 de octubre de 2023

Página 2 de 2

6. Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (máximo 30 días de haber sido expedida). Artículo 9 bis del Código Financiero.
7. Registro vigente del Padrón de Proveedores de SEFIPLAN.
8. Comprobante de domicilio. (agua, luz o teléfono) con una antigüedad NO mayor a 2 meses.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, **deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida** con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A., conforme al **Anexo No. 16** de las bases de la licitación.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los **puntos 5 y 6**, impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., El día 25 de octubre, en horario de 09:00 a 14:00 horas, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

SOLU-TECHNOLOGY
SOLU-TECHNOLOGY SA DE CV
CALLE PRINCIPAL #4, PISO 25,
COL. PASTORESA,
C.P. 91098, XALAPA,
VERACRUZ.
R.F.C: SOL180725UE4
Tel. 2283040802

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su cumplimiento. - Presente.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / FJSO / LEC

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.
www.ssaver.gob.mx

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recib. Notificación de Fallo
Cruz Sol Palestina
Administrador Unico
18/10/23



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/6722/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-036-2023
Xalapa, Ver., a 18 de octubre de 2023

Página 1 de 2

MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.
C. CLAUDIA ISABEL DE LEÓN VILLANUEVA
REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: MON160601AY5
BERLIN 70 RESIDENCIAL MONTE MAGNO
XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO: 2286885277
CORREO ELECTRÓNICO: cayita007@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 40260
PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** de la Licitación Simplificada **No. LS-103T00000-036-2023**, relativa a la **"Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio para las Brigadas Médicas de Contingencia para la Zona de las Altas Montañas, perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria No. VII de Orizaba"**, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informarle a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
3. R.F.C. y Constancia de Situación Fiscal del licitante.
4. Acuse (copia) del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público (carta de no conflicto de interés).
5. Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (máximo 30 días de haber sido expedida) Artículo 9 bis del Código Financiero.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/6722/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-036-2023

Xalapa, Ver., a 18 de octubre de 2023

Página 2 de 2

6. Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (máximo 30 días de haber sido expedida). Artículo 9 bis del Código Financiero.
7. Registro vigente del Padrón de Proveedores de SEFIPLAN.
8. Comprobante de domicilio. (agua, luz o teléfono) con una antigüedad NO mayor a 2 meses.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los **puntos 5 y 6**, impedirá la firma del pedido.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el pedido respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., El día 25 de octubre, en horario de 09:00 a 14:00 horas, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Acuso de recibido
Claudia Isabel de León
Villanueva
18/10/2023

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz

Para su conocimiento. - Presente.

Archivo/Minutario
FVC / VRC / FISD / MFC

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.
www.ssaver.gob.mx

